

CARRERA DE BIBLIOTECARIO ESCOLAR A DISTANCIA BIBES 2018

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CICLO LECTIVO 2018:

JULIO 2017 a 31 de ENERO de 2018

El siguiente es un instructivo paso a paso para realizar la inscripción en la modalidad a distancia de la carrera de Bibliotecario Escolar (BIBES). Es MUY IMPORTANTE cumplir estrictamente con las especificaciones, la documentación y los plazos planteados ya que de lo contrario no podrá concretar la inscripción.

A continuación se detallan los REQUISITOS GENERALES y luego los pasos a seguir para realizar el trámite de ingreso a la Universidad.

REQUISITOS GENERALES PARA INGRESAR A LA CARRERA

- A. Poseer título secundario, otorgado por instituciones oficialmente reconocidas.
- B. No residir dentro del partido de GENERAL PUEYRREDÓN. (Ordenanza del Consejo Académico Nº 510/12)
- C. Canal de comunicación: Debido a que el canal de comunicación, fuera del aula virtual, es el correo electrónico el alumno que inicie la carrera debe contar (desde el momento que envía la documentación para el ingreso a la Universidad) con una cuenta personal. D. Poseer conocimiento sobre el uso de:
- Sistema operativo Windows.
 - Office para Windows (en cualquiera de sus versiones). Gestión de archivos y de carpetas.
 - Programas de compresión de archivos Winzip y/o Winrar. Correo electrónico.
 - Internet.
-

PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN

PASO 1: Documentación necesaria para la inscripción a la Universidad

PASO 2: Inscripción a la Universidad

PASO 3: Envío de la documentación

PASO 4: Costo de la carrera: forma y momento de efectuar los pagos

PASO 5: Envío de datos personales a BIBES.

PASO 1

Lea atentamente las indicaciones y consúltenos ante cualquier duda.

Recuerde que SI ALGUNO DE LOS REQUISITOS NO SE CUMPLE SE INVALIDA EL TRÁMITE.

1.a. FOTOCOPIA AUTENTICADA ante Escribano Público o Juez de Paz o Registro Público de Comercio del DOCUMENTO ÚNICO (DNI).

1.b. FOTOCOPIA AUTENTICADA ante Escribano Público ó Juez de Paz ó Registro Público de Comercio del TÍTULO SECUNDARIO (NO ENVIAR TÍTULOS TERCARIOS) Recordar que el TÍTULO SECUNDARIO y el TERCARIO o UNIVERSITARIO originales deben poseer el sello del MINISTERIO DE EDUCACIÓN O EL SELLO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.

1.c. TRES FOTOS TIPO CARNET. Las que deberán estar identificadas en el reverso con Tipo y Nº de documento. NO se aceptarán fotocopias de fotos ni impresiones caseras.

IMPORTANTE: si se envía un número menor de fotos automáticamente se invalida el trámite.

Verificar que los originales hayan cumplido con todos los trámites de LEGALIZACIÓN que correspondan -según cada provincia- y, posean el sello del MINISTERIO DEL INTERIOR O EL SELLO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ASPIRANTES QUE ADEUDEN MATERIAS DEL SECUNDARIO/POLIMODAL: deberán presentar al momento de la inscripción constancia ORIGINAL emitida por la institución educativa que así lo acredite. En este caso la inscripción será CONDICIONAL, teniendo plazo para regularizar el trámite hasta el último día hábil del mes de abril de 2018. De no regularizar su situación (aprobar las asignaturas pendientes y presentar el certificado que lo acredite), se dará por ANULADA LA INSCRIPCIÓN.

PASO 2

Inscripción a la Universidad

El trámite de inscripción se gestiona a través del ÁREA DE INGRESO DE LA UNIVERSIDAD. De acuerdo a los pasos que a continuación se detallan

1. Entrar a <http://www.mdp.edu.ar/>
2. Ir a la solapa "Estudiantes"
3. Clic en "Ingreso a la Universidad"
4. Clic en "Ir a la sección »"
5. Clic en "Formulario de Inscripción.". En esta página encontrará un texto que dice "Si estás cursando el último año del secundario podés iniciar los trámites para inscribirte a alguna de las Carreras que te ofrece la Universidad para ingresar en 2018. Sólo tenés que completar el...".

No debe considerarlo ya que la inscripción también está habilitada para quienes terminaron el secundario en años anteriores.

6. Ingrese en la opción "¿Usuario nuevo en el sistema?"
7. Luego de hacer el registro debe entrar a su mail y confirmar el mail que le envió el sistema haciendo clic en el link que hay en el texto.
8. Ingresar con el mail y clave y completar el Formulario de preinscripción. Recuerde que la carrera seleccionada debe indicar (DIST) en el nombre. En la modalidad quedará Presencial pero si dice DIST en el nombre es correcto
9. Solicite un Turno de Inscripción e imprimír dos copias del formulario que emite el SIU.
10. El TALÓN DE INSCRIPCIÓN deberá enviarlo junto con el resto de la documentación.

ÚNICAMENTE para los alumnos que van a cursar carreras con modalidad presencial.

Los alumnos inscriptos en las carreras con modalidad distancia deberán enviar la documentación por correo postal y nuestro personal realizará la entrega en el área de ingreso

PASO 3

Envío de la documentación

ENVIAR POR CORREO POSTAL LA DOCUMENTACION EN UN SOBRE. NO DEBE FALTAR NINGUNO DE LOS ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA EL INGRESO 2018:

1. **Fotocopia de DNI AUTENTICADA**, por Escribano Público o Juez de Paz o Registro Público de Comercio o Departamento de Títulos de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
2. **Fotocopia AUTENTICADA**, por Escribano Público o Juez de Paz o Registro Público de Comercio o Departamento de Títulos de la Universidad Nacional de Mar del Plata, del "Título Secundario LEGALIZADO", por Ministerio del Interior y transporte.
3. **Tres Fotos carnet.**
4. Dos copias del **Formulario de inscripción.**
5. **Talón de inscripción** con el turno asignado.

DIRECCION POSTAL (CORRESPONDENCIA SIMPLE, NO CERTIFICADA)

Universidad Nacional de Mar del Plata

Departamento de Ciencia de la Información

Carrera: Bibliotecario Escolar a Distancia- BIBES

CASILLA DE CORREO Nº 1197

Luro 2460 (Sucursal Mar del Plata)

PASO 4

Costo de la carrera: forma y momento de efectuar los pagos

Por cada una de las materias que decida cursar deberá, por ÚNICA VEZ, abonar \$600.- (seiscientos pesos) destinados a sustentar el proyecto en lo que a gastos de producción, seguimiento y manutención se refiere. Con esta erogación recibirá la asistencia y el material necesarios para el cursado de la asignatura, además del acceso al aula virtual desde la fecha de inicio del cuatrimestre.

IMPORTANTE: el valor de las asignaturas está sujeto a variaciones.

Cuando la documentación sea recibida se comunicara vía mail y/o en el aula virtual el momento y la forma en que se realizan los pagos.

Por más información ingresar en el siguiente link: <http://eadfh.mdp.edu.ar/ead/index.php/sobre-las-carreras/el-modelo-de-educacion-bibes-licad/sobre-los-costos-y-formas-de-pago>

Para más información dirigirse a: ingreso.bibes.licad@gmail.com

El correo electrónico será el ÚNICO canal de comunicación para realizar consultas.

Imprima este instructivo y utilice la planilla de verificación como ayuda memoria antes de enviar la documentación

PLANILLA DE VERIFICACIÓN

PASO 1: Documentación necesaria para la inscripción a la Universidad

Fotocopié y autentiqué la copia del documento	
Fotocopié, legalicé y autentiqué la copia del título secundario	
Ya tengo las tres fotos tipo carnet	

PASO 2: Inscripción a la Universidad

Accedí y completé los datos de inscripción en el sitio de la Universidad	
Imprimí dos copias del formulario de inscripción	
Imprimí el talón. Presentación de Documentación- Preingreso	
Me hice una fotocopia de resguardo del talón	

PASO 3: Envío de la documentación

Verifiqué y envié la Documentación en franqueo simple	
---	--

PASO 4: Costo de la carrera: forma y momento de efectuar los pagos

Estoy informado del costo de la carrera y cuándo debo pagar	
---	--

PASO 5: Envío de datos personales a la coordinación de BIBES

Envié mis datos por formulario de la coordinación de BIBES	
--	--